

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22304 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Ildefonso Lago Pérez, en nombre de Saneamientos Mirkal Bcn, S.A.L., con C.I.F. número A-65736902, y domicilio en Avenida de Can Roqueta, número 60, nave C, 08202 de Sabadell (Barcelona), se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2016 auto declarando al deudor Saneamientos Mirkal Bcn, S.A.L. en situación de concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa con todos los efectos inherentes a tal declaración.

Barcelona, 4 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160029786-1